

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado por el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)** fue de 157,777.5 miles de pesos, cifra inferior en 48.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Servicios Generales que concentra la totalidad del presupuesto de la entidad (-48.1%) los cuales no incluyen provisiones por 74,417.9 miles de pesos del presupuesto para el pago del capítulo 3000 en el ejercicio 2024.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor en 48.1% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** la entidad no cuenta con estructura orgánica y su operación lleva a cabo por el personal de Sociedad Hipotecaria Federal S.N.C. (SHF).
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 48.1% en comparación con el presupuesto aprobado.
 - ❖ El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 48.1% respecto al presupuesto aprobado. Este comportamiento se observó en todos los conceptos de dicho capítulo, destacando lo siguiente: un ejercicio del gasto menor a lo presupuestado en: “Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios” que tuvo un ejercicio inferior en 47.9% con relación al presupuesto original, debido principalmente a que los honorarios fiduciarios que el FOVI le paga a Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. , se ejercen a través de la partida de “otros servicios comerciales” , de la cual se pagó el 53.0% de su presupuesto aprobado.
 - ❖ Se minimizó la contratación de asesorías externas, aprovechando el conocimiento del personal de SHF, en su calidad de fiduciaria de FOVI por cuenta y orden de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- En **Subsidios** no se asignaron originalmente recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente** el presupuesto aprobado ascendió a 465.0 miles de pesos del capítulo 3000, sin embargo, no se ejerció recurso alguno.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente debido a que FOVI no cuenta con personal.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente ni se tuvo ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2023

❖ Los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA ^{1/}

Durante 2023 el FOVI ejerció su presupuesto a través de una **finalidad**: Desarrollo Social, que comprende la **función** Vivienda y Servicios a la Comunidad

- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 100.0% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado de 48.1% menor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del FOVI.
- ❖ A través de la **función Vivienda y Servicio a la Comunidad** se pagó un 51.9% del presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función el **FOVI** asegura su solvencia financiera, mediante la adecuada recuperación de activos para hacer frente a los pasivos.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y derivado a que FOVI es una entidad sin estructura, se informa que en el ejercicio 2023 no se realizaron contrataciones por honorarios, por lo que se presenta el cuadro como no aplicable:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
HCG	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE : Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 se informa que FOVI es una entidad sin estructura, por lo que no se cuenta con información sobre los sueldos, salarios y remuneraciones y dicho cuadro no es aplicable:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023
FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			0		
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			0		
Operativo			0		

FUENTE: Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda.